

de S. M. Ceras con las quatro llaves dho.  
Bartolillo que entrego repetivamente a los  
Alcaldes Quintero, y Segundo, y dho. Regidor  
de Cano, y Padre D. Joaquin Man. y lo  
coloco en las arcas existentes en este archivo,  
destinadas al efecto, y mando no se haga  
circulacion alguna de el ni novedad la mas  
minima, hasta q. se ayda la oportuna Me.  
al orden por S. M. Con lo q. este condeño  
esta diligencia que firmo en S. M. Condho. Reg.  
de q. yo el Fiel Defensor, y presente Luis.  
Serrano, y dho. Jo. Manuel de  
Mora = Jo. de los Gomez = Juan. Carrillo =  
Jo. Gomez Simon = Antonio Delaio =  
Man. Man. Triguero = Joaquin Man. =  
fui presente Joaquin de los Gomez = Ante  
mi = Juan Man. Ruiz

En copias de los autos, y exates en el expediente  
de inauracion obrante q. aora en mi poder  
y oficio a q. me venia. En fe de lo qual  
libro el presente q. signo, y firmo en  
Mora a primeros de Enero de mil  
ochocientos veinte y quatro

Juan Man. Ruiz

